



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR019-N-6-2026**

SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "FUTSAL FEMENIL IMSS 2026"

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 10 de febrero de 2026**, en **Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **dar inicio** a la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-6-2026**, convocada para la contratación del **Servicio para realizar el evento denominado "Futsal Femenil IMSS 2026"**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 90 y 91 fracción I de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el **numeral 3.4** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto, fue asistido por la **Titular de la División de Cultura Física y Deporte**, en su carácter de **Área Técnica**, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta. -----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 90 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR019-N-6-2026**

SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "FUTSAL FEMENIL IMSS 2026"

cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido a más tardar **veinticuatro horas antes** de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, es decir a las **10:00 horas del 09 de febrero de 2026**.-----

Quien preside el acto dio inicio al mismo, señalando que tal como consta en la impresión de pantalla de la Plataforma Compras MX que se adjunta a la presente como **Anexo I**, que **no se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria ni escritos de interés**.-----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -----

Para efectos de notificación personal, con fundamento en los artículos 50 de la LAASSP y 94 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas.-----

De conformidad con lo establecido por el artículo 44 penúltimo párrafo de la LAASSP se notifica a los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día **18 de febrero de 2026**, en punto de las **09:30 horas**. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que el Representante del OIC manifiesta lo siguiente: -----

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero del año en curso, el Órgano Interno de Control (OIC) hizo llegar a la persona titular de la División de Contratación de Activos y Logística, , como área contratante y persona servidora pública facultada para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general a dicho procedimiento, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través de la plataforma "Compras MX", los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR019-N-6-2026**

SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "FUTSAL FEMENIL IMSS 2026"

insertare y que se solicita se agregue a la carpeta del procedimiento que nos ocupa.-----

Por lo anterior, este Órgano Interno de Control reitera su recomendación respecto de que el procedimiento de contratación deberá apegarse estrictamente al objeto del Instituto y que los requerimientos solicitados sean únicamente aquellos indispensables para cumplir con la finalidad de la contratación. Lo anterior, con el propósito de asegurar el uso eficiente de los recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la LAASSP. -----

*Adicionalmente, es fundamental señalar que, **de realizarse modificaciones a los aspectos establecidos en la convocatoria** a que refiere el artículo 43 de la LAASSP, en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características que pudieran limitar la libre participación, toda vez que las modificaciones que pueden realizarse son las que tienen como propósito puntualizar o aclarar el procedimiento de contratación en sus aspectos técnicos, económicos y jurídicos, o a las fechas para su celebración, en la medida que se respeten los plazos legales. -----*

Finalmente, no se omite señalar que, conforme a lo descrito en el propio artículo 87 de la LAASSP, este OIC dará seguimiento al desarrollo del presente procedimiento de contratación en todas y cada una de sus etapas, verificando que la presente contratación se realice conforme a la normativa, con la finalidad de que el contenido de la convocatoria y sus anexos, sean lo más claros y precisos posible, para evitar inconsistencias y futuras dudas que pudieran generar inconformidades por parte de los licitantes.-----

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **10:45 horas** del día en que se actúa, firmando los asistentes de forma electrónica la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta. -----

Esta Acta consta de **4 (cuatro)** fojas útiles y un anexo constante de **1 (una)** página. -----





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR019-N-6-2026**

SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "FUTSAL FEMENIL IMSS 2026"

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

NOMBRE	ÁREA/CARGO
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)
Lic. Blanca Estela Flores García	Titular de la División de Cultura Física y Deporte (Área Técnica)

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.

NOMBRE	ÁREA/CARGO
Lic. Francisco Javier García Martínez	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO I



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 9 de febrero de 2026 a las 10:02

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00005454**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-6-2026**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	SEITONYC SA DE CV	5 de febrero de 2026 a las 13:24		NO	NO



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
